

## **Documentos a consignar para la solicitud de Reincorporación ante Control de Estudios de la FHye:**

### **SOLICITUDES EN LOS MESES DE MARZO Y NOVIEMBRE**

1. Planilla de pre-inscripción emitida por la FHye (*disponible en la web: [www.ucv.ve/geografia](http://www.ucv.ve/geografia)*)
2. Una foto reciente tipo carnet.
3. Copia de la planilla de inscripción por primera vez en la UCV, de la escuela que solicita reincorporación. (en caso de extravío, solicitar certificación de la misma en el piso 11, Biblioteca Central, en el Archivo General de la UCV).
4. Kardex actualizado.
5. Solvencia de Biblioteca de Facultad (Adquirir un ticket para la Biblioteca en Caja de la FHye de **0,4 UT** 75 bs)
6. Copia del retiro total de asignaturas (en el caso de retiro del semestre completo).
7. Adquirir un ticket en Caja de la FHye de **1 UT** (300bs) para Control de Estudios FHye.

Aquellos estudiantes que estén el Artículo 13 *“El estudiante podrá inscribir el Trabajo de Licenciatura durante un tiempo máximo de cuatro períodos consecutivos para el régimen semestral y dos para el régimen anual. Transcurrido el tiempo establecido sin que hubiese presentado el Trabajo de Licenciatura, el estudiante estará obligado a cumplir el plan de acción pedagógica que determine la Escuela a fin de entregar el Trabajo en un lapso no mayor de dos semestres consecutivos o un año según sea el caso. Dicho plan deberá ser avalado por el Consejo de Facultad. De no presentarse el Trabajo en el período indicado, el estudiante para inscribirse nuevamente deberá solicitar su reincorporación de acuerdo a las normas establecidas para tal fin”* del Reglamento de Trabajo de Licenciatura de la Facultad de Humanidades y Educación no serán reincorporados hasta tanto no entreguen el Proyecto o Trabajo de Licenciatura ante el Consejo de la Escuela de Geografía.